

Juan Marinello: Pensamiento y Práctica Pedagógica en la República Neocolonial.
Juan Marinello: Thought and Pedagogic Practice at the Neo-Colonial Republic.

Lic. Niurka Palmarola Gómez.

Máster en Didáctica de la Educación Superior

Profesora Auxiliar del Dpto. de Marxismo Leninismo de la Universidad de Matanzas. Cuba

E.mail: niurka.palmarola@umcc.cu

Resumen:

El desarrollo educacional alcanzado por Cuba a partir del 1ro de enero de 1959 es resultado de la voluntad política y el apoyo estatal del gobierno. También, continuidad de un ideario y una práctica educativa que a lo largo de todo el proceso de formación de la nación cubana ha asumido un papel innovador y revolucionario. No siempre se comprende esta continuidad lógica e histórica, al no existir los estudios suficientes acerca del pensamiento pedagógico cubano. Una de las personalidades que contribuyó al desarrollo del pensamiento y la práctica educativa cubana fue Juan Marinello Vidaurreta. Sobre su acción revolucionaria y literaria existen diversos estudios, pero no ocurre igual cuando se analiza su pensamiento pedagógico. El propósito de este trabajo es revelar el pensamiento y la práctica pedagógica de Juan Marinello en la República Neocolonial.

Palabras clave: Pensamiento cubano, pensamiento pedagógico cubano, pensamiento de Juan Marinello, educación, pedagogía.

Abstract:

The educational development attained by Cuba to depart of the 1ro of January 1959 results from political will and the state-owned support of the government. Also, continuity of an ideology and an educational practice than to long of all the process of formation of the nation the Cuban has assumed an innovative role and revolutionist. Not always himself this logical and historic continuity, when not existing understands the studies enough about the pedagogic thought Cuban. Join of the personalities that educational Cuban contributed to the development of the thought and the practical Juan Marinello Vidaurreta went. Various studies exist on his revolutionary and literary action, but it does not occur equal when his pedagogic thought is analyzed. The purpose of this work is to reveal the thought and Juan Marinello's pedagogic practice at the Republic Neocolonial.

Key words: Thought Cuban, pedagogic thought Cuban, Juan Marinello's thought, education, pedagogy.

Introducción

La tradición educacional del siglo XIX cubano ha sido ampliamente estudiada, existe una gran cantidad de obras en torno al pensamiento pedagógico de personalidades como: José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Martí. Son abundantes además los estudios acerca de la obra educacional desarrollada en el país durante el período colonial, esta se ha valorado desde diferentes perspectivas, tanto en las instituciones religiosas como en la escuela pública y durante la contienda mambisa. (Sosa y Penabal, 2001).

La situación difiere cuando se trata de abordar el comportamiento de este pensamiento en el siglo XX y el desarrollo de la educación durante la República (1902-1958). Entre los estudiosos de la temática se cuentan varios autores, destacan los estudios de (García, 1974) y de (Chávez, 1996), en ambos se aprecia la disparidad en el acercamiento al siglo XX con respecto al XIX. Prevalce una caracterización general de período republicano y no se profundiza en los aportes de las personalidades en particular. Estos trabajos no se detienen en el pensamiento pedagógico de Juan Marinello.

Son los trabajos de (Kolesnirov, 1983), de (Expósito, 1985) y (Buenavilla, 1995) los que más se refieren a la acción de Juan Marinello por la educación cubana, desde el movimiento de los trabajadores de la educación, y las filas del partido de los comunistas. Destacan su actividad en torno al Congreso Nacional de Estudiantes y su acción por la democratización de la enseñanza, como parte del movimiento de la Reforma Universitaria, en 1923. Exponen su denuncia a las irregularidades cometidas en la enseñanza privada y religiosa en la década del 40 y la denuncia a la penetración imperialista en la educación cubana durante los años 50. Estos aportan valiosas ideas para comprender su accionar práctico por la escuela cubana.

Al analizar los trabajos realizados por los estudiosos de Juan Marinello se evidencia una situación similar, su labor pedagógica es lo menos tratado. En el amplio texto dedicado a Juan Marinello, en la serie Valoración Múltiple de Casa de las Américas, ninguno de los artículos aborda esta temática y en los que se alude a su labor docente, la referencia es siempre el discurso de (Antuña, 1977), pronunciado al otorgársele el título de Profesor Emérito de la Universidad de La Habana, así se comporta en los trabajos de (Álvarez, 1977) y de (López, 1977). Más recientes son los trabajos de (Pupo, 1998) y de (Gómez, 2002). El primero no está dedicado al pensamiento pedagógico de Juan Marinello sino a la recepción por este del pensamiento martiano, pero hace referencia a su concepción pedagógica, vista desde la perspectiva sociocultural, en su nexos con la cultura y la dignificación humana, lo que permite comprender en carácter integral del pensamiento pedagógico de Juan Marinello como parte de un proyecto político de transformación social. En el segundo se realiza una caracterización general de su quehacer magisterial, que sintetiza sus acciones más importantes y destaca su vínculo con la docencia a lo largo de toda su vida, faceta poco conocida de esta personalidad.

El limitado tratamiento de la obra pedagógica de Juan Marinello, que se aprecia en la literatura especializada sobre el tema, y la importante actividad que en esta dirección desarrolló, indican la importancia de estudiar su pensamiento pedagógico como parte de la tradición pedagógica cubana. Su accionar pedagógico alcanza especial relieve al ser una de las personalidades que se incorporó a las transformaciones revolucionarias de la educación a partir del triunfo de la Revolución, lo que permite comprender la continuidad de la tradición nacional en el entorno de ruptura que significó la revolución.

El pensamiento pedagógico de Marinello transitó desde las posiciones idealistas abstractas del liberalismo político y el positivismo pedagógico a una concepción pedagógica fundamentada en el marxismo leninismo. Esta transición ocurrió a fines de la década del 30, bajo el influjo del pensamiento martiano, como

considera (Miranda, 2002), y de otras corrientes filosóficas y pedagógicas que influyeron en estos años en Cuba, como fueron el Historicismo, el Irracionalismo, la Filosofía Alemana, el Marxismo- leninismo, la Escuela Nueva, la Escuela Racionalista y el humanismo martiano.

El objetivo del trabajo es revelar el pensamiento y la práctica pedagógica de Juan Marinello en la República Neocolonial, durante los años comprendidos en la *década crítica*. En este período accionó por la educación y la cultura cubana desde diferentes organizaciones e instituciones, entre ellas: el Grupo Minorista, la Institución Hispano Cubana de Cultura y La Sociedad Económica del Amigos del País. Para estos años su concepción positivista de la educación se distinguía por reconocer en nexo cultura – educación y destacar la función educativa de las artes. Se caracterizó además, por la crítica al individualismo de la escuela pragmática.

Materiales y métodos

Para realizar esta investigación se consultó una amplia bibliografía que permitió entender el pensamiento pedagógico como la rama de la pedagogía que se encarga de estudiar el proceso de desarrollo y sucesión de las ideas pedagógicas en una sociedad histórica concreta. Se entendió por Pedagogía: a la ciencia que tiene por objeto de estudio el proceso educativo del hombre, sus regularidades y principios, categorías y métodos. (Sánchez, y Sánchez, 2003). A partir de estos conceptos se comenzó el análisis de las obras de Juan Marinello para determinar las características de su pensamiento pedagógico, es decir el modo peculiar que tuvo de comprender el proceso educativo del hombre en estos años.

Los métodos empleados fueron en el nivel teórico, los de análisis – síntesis y el lógico - histórico, en lo fundamental, para poder procesar la información obtenida a través del método empírico del análisis de documentos y la técnica del fichado bibliográfico. La bibliografía consultada está referenciada en el cuerpo del presente trabajo y los resultados obtenidos se exponen a continuación

Resultado.

La concepción pedagógica de Juan Marinello fue parte integrante de un proyecto cultural donde lo ético, lo estético, lo político y lo científico se articularon en función del hombre y su necesaria emancipación. Su magisterio no se circunscribió a la docencia o a la defensa de la escuela cubana, se unió a la lucha política y la concientización del pueblo por la transformación de la realidad social cubana de la primera mitad del siglo XX. Sus ideas evolucionaron en el contacto directo con la realidad social del país y en todo momento expresaron un profundo sentido martiano.

La realidad educativa cubana en las primeras décadas del siglo XX sufrió diversos cambios, desde 1900 se inició el proceso de reforma a la educación con la entrada en vigor del Plan Varona¹, los giros políticos que vivió el país determinaron la

¹ La reforma educacional de Enrique José Varona (1849-1933), Secretario de Instrucción durante la ocupación norteamericana en Cuba, se inició en el curso 1900-1901, por Orden Militar no. 266, del 30 de junio de 1900, se mantuvo vigente hasta 1939, al entrar en vigor el Plan Guzmán. Esta reforma de bases positivistas amplió la escuela

situación de la escuela. Entre 1901 y 1902 cerca de 2500 cubanos ingresaron en los centros de educación de los Estados Unidos mediante el sistema de becas, con el objetivo de prepararse para el ejercicio de la docencia; no se incluían en estos programas docentes negros, expresión de la política segregacionista aplicada en el país. Los programas de Cívica tenían dentro de sus contenidos el estudio de la Constitución de los Estados Unidos, se generalizó la enseñanza del idioma inglés, y la historia y la geografía cubana eran vistas desde los intereses norteamericanos en el país. (García, 1974).

La educación fue una vía para la penetración extranjera, se pretendió fomentar una visión deformada del cubano y un deslumbramiento por los Estados Unidos y su modo de vida. En Cuba aumentó considerablemente el número de las inversiones norteamericanas y de los norteamericanos que llegaron a vivir al país, estos a diferencia de los españoles y los africanos no se mezclaron con lo nacionales, vivieron en barrios y casas diferentes, donde reprodujeron su forma de vida. Ello determinó que su modo de vivir, solo fuera asumido por algunos sectores de la alta burguesía, a pesar de que muchos cubanos fueron a trabajar y/o estudiar a los Estados Unidos.

Las reformas propuestas por Enrique José Varona habían puesto el énfasis en el carácter laico y científico de enseñanza, en correspondencia con los principios positivistas que la animaron, aunque se destacaba la importancia de los valores morales en la educación del ciudadano. Pese a su alcance renovador sus propuestas no solucionaron la situación educacional cubana que para los años veinte se hacía insostenible. A partir del Mensaje del Presidente, Alfredo Zayas, en 1923, en el que caracterizó la situación de la educación en Cuba, se produjo un intenso debate en los sectores intelectuales del país acerca de la problemática planteada.

En este contexto se produjo la formación universitaria de Juan Marinello Vidaurreta. Ingresó en la Universidad de La Habana en 1916, estudió Derecho Civil, Derecho Público y Filosofía y Letras, al entrar en la misma se puso en contacto con la situación de la enseñanza en la Escuela de Derecho. La que consideró "(...) retrasada y soñolienta. No faltaban profesores bien enterados de su disciplina y aun de criterio personal, a veces brillantes, pero lo dominante era una miserable exégesis de un vetusto texto legal (...) hacía falta una universidad

pública laica, en sustitución de la enseñanza religiosa, introdujo los métodos modernos de experimentación, abarcó todos los niveles de enseñanza, pero no logró desterrar las reminiscencias escolásticas de la escuela cubana. La reforma en la Universidad de La Habana se inició con un discurso de Varona en el Aula Magna al comenzar el curso 1903-1904, introdujo nuevas ciencias como la Psicología, la Sociología y la Pedagogía, el sistema de oposición para ocupar las cátedras y una nueva organización por escuelas. Se creó la Escuela de Pedagogía, antes que en España y en América, la que trasciende desde los años 20 por las concepciones de los pedagogos cubanos a la reforma educativa impulsada por la revolución mexicana. Ver: García, G.J. "Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba" en Revista *Educación*, año IV (14), pp. 32- 49. Puig, Z. "Enrique José Varona y la reforma educacional" en Revista *Educación*, año XIV (52), pp. 39-46.

diferente, nueva, libre de la tara neocolonial y del burocratismo agobiador” Marinello (1977, p.27)², reconocería años después.

Ante estas realidades, de regreso a Cuba, al culminar la beca en la Universidad de Madrid, obtenida por sus resultados docentes en la Universidad de La Habana; Juan Marinello ejerció como abogado pero no se desligó de la vida universitaria cubana. Este contacto le permitió conocer a los jóvenes más destacados del movimiento estudiantil, entre ellos, Julio Antonio Mella. Junto a ellos participó en las acciones más audaces del movimiento juvenil de la época: la Reforma Universitaria, el Congreso Nacional de Estudiantes, la Universidad Popular José Martí, y penetrar en el estudio de la obra martiana, en el descubrimiento de su verdadero sentido, más allá del ámbito literario.

Sus inquietudes estudiantiles lo llevan a la acción por la educación cubana desde diferentes organizaciones e instituciones, entre ellas: la Falange de Acción Cubana, el Grupo Minorista, la Institución Hispano Cubana de Cultura y La Sociedad Económica del Amigos del País, desde esta última trabajo en la concesión de becas a los jóvenes creadores para que se formaran en las universidades europeas y norteamericanas. Todas estas instituciones, de uno u modo, se proponían alcanzar una mejor ciudadanía, para lo que consideraban era necesario “(...) la difusión gratuita de la cultura general y cívica, y para ello hay que dar la carga definitiva contra la ignorancia: la ignorancia primordial, producto del analfabetismo, y la ignorancia cívica, producto del desconocimiento de los deberes y derechos que corresponden (...)” Marinello (1923, p. 314)³. Esto determinó su preocupación constante por los problemas de la educación cubana.

Paralelamente, se destacó por su activismo social como miembro del Club Rotario de La Habana⁴; esta organización se fundamentaba en el principio de que se beneficia más el que mejor servía, y se proponían solidificar los negocios por medio de la honradez, la equidad y la justicia. La integraban representantes de las diferentes profesiones, Marinello era el representante de los abogados. En correspondencia con las bases de la organización, los miembros del Club prestaron especial atención al problema de la educación y la formación ciudadana.

² Marinello Vidaurreta, J. (1977). La palabra para alimentar la hoguera. En Casa de las Américas (Ed.), *Órbita de Juan Marinello*. Serie Valoración Múltiple, (Casa de las Américas. p. 27.ed.) Ciudad de La Habana

³ Marinello Vidaurreta, J., Martínez Villena, R. y otros. (1923). Falange de Acción Cubana. En Cairo, A. El grupo Minorista y su tiempo (Editorial de Ciencias Sociales. p. 314. ed). Ciudad de La Habana.

⁴ El Club Rotario es una institución de hombres de negocios surgida en Chicago en 1905, internacionalizada después, con representación en Cuba desde la década del 20 hasta la del 60, institución de carácter cívico que se inclinaba al desarrollo del comercio, la industria y el bien de la comunidad, por lo que accionaba a favor de diferentes obras sociales, entre ellas las educacionales. Juan Marinello perteneció al mismo hasta 1928, año en que renunció. Entre 1924 y 1925 se desempeñó como secretario y vicepresidente del Club en La Habana. Esta es una de las facetas menos estudiadas de su actividad y por lo recogido en la publicación del distrito, *La Nota Rotaria*, participó en varias actividades y escribió al menos 8 trabajos importantes para comprender la evolución de sus ideas sobre la educación.

Ello le permitió a Juan Marinello exponer sus criterios acerca de la situación de la educación cubana, hacer propuestas para su solución y desarrollar su pensamiento pedagógico al caracterizar las escuelas cubanas por la función social que consideró debían cumplir, formar los ciudadanos que el país necesitaba.

La influencia positivista recibida de sus profesores universitarios y en el contacto con el movimiento estudiantil cubano, quienes reconocían en Enrique José Varona y José Ingenieros a sus guías espirituales, marcó el desarrollo del pensamiento pedagógico de Juan Marinello en estos primeros años. En consonancia con estas ideas reconoció en la juventud y en los intelectuales (los *sociales o minorías selectas*) la fuerza decisiva para la transformación de la realidad social del país. Consideró a la educación y la cultura las vías mediante las cuales se podía lograr el mejoramiento del hombre y de la sociedad en su conjunto. Esta concepción que absolutizaba el crecimiento espiritual del hombre, al margen de las condiciones económico sociales, era utópica e idealista, como todo su pensamiento en estos años, pero le permitió profundizar en el papel de la cultura, la educación y los valores morales en el fomento de mejores relaciones sociales entre los hombres.

Expresión de la pluralidad de criterios hacia el interior del Club Rotario, como ocurriría años después en la Falange de Acción Cubana, el Grupo Minorista y la revista *Avance*⁵, se suscitó en las sesiones del Club un profundo intercambio en torno a la real situación de la enseñanza en Cuba. Se invitó a diferentes personalidades relacionadas con la educación a intervenir sobre el tema, en las sesiones del Club, entre ellos a: Ramiro Guerra, Fernando Ortiz y Alfredo Aguayo. Los temas tratados por los invitados y miembros del Club asombraban por la diversidad de las temáticas y por el nivel de actualización que planteaban.

Entre los temas objeto de la reflexión teórica se encuentran: el analfabetismo, sus peligros y las vías para eliminarlo, las escuelas para las obreras, el papel de los boys scouts en la formación de los niños, las particularidades de la enseñanza primaria, el mejoramiento de la juventud y la atención a los niños minusválidos, la importancia de la cultura física y la práctica de ejercicios para el desarrollo de los jóvenes, la formación de los maestros y su superación, la formación cívica del ciudadano, el nacionalismo en la enseñanza, la importancia de la pedagogía martiana, de la enseñanza laica y la situación de la enseñanza universitaria.

De todos los temas debatidos por los miembros del Club, el que más polémica provocó fue el del carácter laico de la enseñanza, su nacionalización y la responsabilidad del Estado en la educación. Para Fernando Ortiz y Ramiro Guerra la educación debía ser una responsabilidad del Estado que no debía limitarse solo a la enseñanza primaria, si no extenderse hasta la formación profesional, para los sectores con bajos recursos. Demandaron del Estado, el aumento del número de escuelas que se consideraba insuficiente, la elevación de la calidad de la educación y la introducción de nuevos métodos y programas de estudio.

⁵ *Avance* fue una revista cultural, quincenal publicada desde 1927 hasta 1930. Su consejo editorial estuvo formado por Alejo Carpentier, Juan Marinello, Martín Casanova, Francisco Ichazo, Jorge Mañach, y en el segundo número toma el puesto de Martín Casanova, Félix Lizaso, hasta su disolución, su propósito fue cultural pero reflejó la inquietud social, colaboraron en ella importantes intelectuales del período.

Otros, como el pedagogo Alfredo Aguayo, consideraron no se debía nacionalizar la enseñanza, esta debía continuar en manos privadas, y argumentaban su posición a partir de las experiencias en otros países. Aguayo (1924, p.16)⁶, argumentaba, “(...) en todo cuanto se refiere a la enseñanza y la educación la acción directriz del Estado ha sido casi siempre torpe e impremeditada, cuando no corruptora y disolvente (...)”. Aguayo, Alfredo. (1924)⁷. Propuso la creación de un sistema de escuelas privadas bien organizadas que pusieran al Estado en la disyuntiva de suprimir la mayoría de las aulas de instrucción, por su baja calidad y pobres condiciones materiales. Consideró la necesidad de la radical transformación del sistema escolar, y proponía mirar a las experiencias de México, con la revolución educacional inspirada por José Vasconcelos, aunque a su juicio la mejor experiencia era la que llegaba de Dinamarca.

Esta polémica abarcó varios meses y desencadenó importantes acciones en defensa de la escuela pública, la que era considerada como símbolo de la república y baluarte de la formación ciudadana. Se destacó la significación que le asignaban a la formación moral y patriótica del cubano, lo que permitía el encuentro con la rica tradición del pensamiento cubano del siglo XIX, principalmente con Martí. La deficiencia en la formación patriótica estaba entre los aspectos más criticados a la escuela privada, al considerar que en ellas se distorsionaba la enseñanza de la historia y la geografía del país. Las debilidades en la formación patriótica se atribuían al ejercicio de profesores extranjeros y al empleo de textos escritos por autores que distorsionaban el proceso de formación de la nación, a partir del interés de potencias extranjeras.

Para estos años el tipo de escuela y la influencia pedagógica más reconocida en la sociedad cubana era la del positivismo, (Chávez, 1996) y los elementos del pragmatismo (López, 2003), pero no se observa en Marinello, ni algunos de los miembros del Club, el desprecio por las ciencias del espíritu, la cultura y los valores morales. La preocupación por el papel de los ideales y la formación patriótica son expresión de continuidad con la tradición pedagógica nacional. Se reconocían los factores naturales, biológicos, para explicar la naturaleza individual y colectiva del cubano, pero no se entendía la patria como tierra, como simple nexo genético, sino como identificación con su historia, con sus tradiciones, con su presente y su futuro como nación.

Si se descuidaban la cultura y la educación, si crecía el analfabetismo se corría el peligro de perder la nación, de perder lo alcanzado tras largos años de lucha. El mantenimiento de la república exigía la participación ciudadana en los asuntos políticos, por eso era imprescindible transformar la educación, cuya tarea era la formación del ciudadano. Para estos intelectuales, durante la década crítica, la escuela pública era la expresión más alta de lo que se había logrado con la república, después de años de lucha por la independencia de la tutela española. Su defensa expresaba la confianza que se tenía en el Estado, en sus instituciones

⁶ Aguayo, Alfredo. (1924). La Reforma de la escuela popular de Cuba. *La Nota Rotaria*, 2 (19, abril) p. 16.

⁷ Aguayo, Alfredo. (1924). La Reforma de la escuela popular de Cuba. *La Nota Rotaria*, 2 (19, abril) p. 16.

y en la participación del ciudadano. Su labor en la preparación de los cubanos para vivir en democracia y propiciar el progreso, hizo que la escuela fuera valorada como un templo y el maestro como un sacerdote. La escuela se veía como la extensión de la manigua, porque ahí se decidían los destinos del país (Valdés, 1924).

La transformación de la sociedad, el perfeccionamiento de sus instituciones, exigía una reforma de la educación, esta no se podía limitar a instruir, tenía que orientar el carácter. La educación tenía que formar al cubano de modo que se consagrara a reivindicar, a enaltecer, a amar su patrimonio de las cosas y los hombres del país. La escuela debía formar los ideales patrióticos y nacionalistas, para lograrlo los maestros debían ser ejemplo de amor y trabajo por la patria. Para Guerra (1924b, p. 24)⁸, esta tarea era la más difícil que se planteaba en la sociedad cubana, porque exigía sistematicidad, constancia y entrega individual, por ello expresó: "(...) para ser héroe, a veces, basta tener valor durante algunos minutos; para ser patriota honrado y sincero, es indispensable enfrentarse serenamente con las durezas de la vida (...)".

Los rotarios denunciaron la compra del convento de Santa Clara como un fraude, motivados por el profundo rechazo de la población ante esa acción del Estado, propusieron a Juan Marinello para que a nombre del Club Rotario de La Habana, presentara una moción de condena a este acto, y propiciara fondos para el desarrollo de la educación. En la propuesta presentada, Marinello pidió al Presidente que vetara el proyecto de ley que autorizaba la compra del convento, y en su lugar enviara un mensaje al Congreso, explicando la necesidad de facilitar la educación primaria a todos los niños privados de ella. Solicitaba la aprobación de un crédito, por no menos de \$3 000000, para la creación de escuelas públicas, aumento del profesorado y la compra de materiales de enseñanza. La Moción de Marinello (1924), no recibió la acogida esperada por los rotarios.

Trabajó Juan Marinello como miembro del Club, en la creación de las Colonias Escolares, a las que consideró una vía para eliminar la delincuencia infantil. Estas colonias se organizaron en casi todas las provincias en diferentes momentos y buscaban agrupar a los niños para realizar diferentes actividades, su objetivo era alejarlos de la calle y la acción antisocial, al ofrecerle la posibilidad de integrarse, durante esos días a otras formas de vida. La convivencia en las colonias se planificaba de modo que combinaran las actividades docentes, la actividad física, las excursiones y las actividades culturales. Los niños que se integraban en ellas eran propuestos por los miembros de club a partir de su situación social.

Juan Marinello en armonía con la tradición martiana defendió la importancia de la escuela pública, científica, laica y cubana, en correspondencia con lo refrendado en la Constitución. No se opuso a la educación desde las instituciones privadas, pero consideró que la misma debía ser supervisada por el Estado. Valoró necesaria la diversificación de la enseñanza general y la artística, pedía la creación de escuelas de pintura, no solo para formar pintores sino hombres

⁸ Guerra, R. (1924b). Función Nacional de la Escuela Pública. *La Nota Rotaria* 3 (26, noviembre), pp. 24.

sensibles y profesores de dibujo, estos podían enseñar a los niños en las escuelas. Reclamó el apoyo de las instituciones del gobierno para el desarrollo de la cultura, consciente de que para que Cuba pudiera entrar al camino del progreso debía presentar una obra cultural destacada. Marinello (1925).

Las propuestas hechas por Marinello, desde la filas del rotarismo, no eran el camino para la solución de la situación educacional cubana, ni la respuesta a las contradicciones existentes en el país, pero contribuyeron a la toma de conciencia de la realidad nacional, y desataron acciones que permitieron profundizar en las dificultades de la escuela cubana y proponer diferentes vías para elevar el nivel de cobertura y la calidad de la enseñanza en el país.

Marinello era consciente de que la educación y la cultura, su perfeccionamiento y transformación a partir de las necesidades cubanas, eran la tarea fundamental para solucionar los problemas cubanos. Unido a ello, su modo peculiar de entender el arte, al considerarlo expresión de la necesidades y el sentir popular con una importante función educativa; lo llevaron a una profunda actividad de crítica literaria y artística. El arte era una vía privilegiada para el desarrollo de la sensibilidad individual y colectiva, para alcanzar la identificación y compromiso del ciudadano con los problemas nacionales, Marinello (1928 a).

La transición de su pensamiento del positivismo y el liberalismo al marxismo y el comunismo, se inició en los trabajos escritos en la revista *Avance*. Estos expresaron su ascenso al antimperialismo y el análisis dialéctico materialista de la realidad, esta transición ideológica marcó su pensamiento pedagógico y su concepción de la escuela cubana en particular, lo que le permitió comprender el nexo entre la cultura, la educación y las condiciones socioeconómicas del país.

En 1928, comenzó su labor como profesor de Exposición y Composición en Español, en el Instituto de Lenguas Modernas, anexo a la Universidad de La Habana. Aunque no se alejó totalmente del derecho y el quehacer literario, su actividad central comenzó a ser la docente, lo que le permite profundizar en el significado social del maestro y el papel protagónico de los estudiantes. Sus lecciones llenas de sabiduría y ciencia fueron un medio para formar una generación culta, pensadora, y revolucionaria. En ellas los textos martianos fueron objeto de análisis y reflexión permanentemente, al respecto valoró José A. Portuondo:

“Ninguno de quienes tuvimos la oportunidad de asistir al curso de Exposición y composición de Español, que, desde 1928, dictaba Marinello en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, podrá olvidar la forma en que el profesor que debía informar simplemente sobre la redacción e interpretación de áridas fórmulas legales, se trasmataba en el maestro que formaba a sus alumnos, ascendidos a discípulos, con una relectura de los textos martianos que hacía efectiva la demanda formulada por Julio Antonio Mella de devolver su sustancia revolucionaria y su eficacia actual a la vida y obra de José Martí”. Portuondo (1989, p.15)⁹

⁹ Portuondo, JA. (1989). Juan Marinello: maestro Revista: *Islas*, (no 93 mayo – agosto), p.15.

Las características de su pensamiento pedagógico y su concepción de la escuela cubana, unido a su práctica pedagógica le permiten reflexionar acerca de la formación de los profesionales en Cuba, en su conferencia *Juventud y Vejez*. En la misma se interrogaba ¿contribuye nuestra educación a formar en los jóvenes un espíritu de juventud? No es la respuesta, “(...) si hoy se lograra encausar con superior sentido una corriente pedagógica ansiosa de mantener en el espíritu de nuestros hombres de pocos años el fuego de la verdadera juventud, los obstáculos que encontraría a su paso serían muy difíciles de salvar (...)” Marinello (1928b, p. 198)¹⁰.

Para Marinello, resultado de la influencia positivista los jóvenes eran los que representaban la fuerza del cambio, la libertad, por eso estaban llamados a transformar la realidad cubana, ese papel se lo daban sus condiciones biológicas, aunque no entendió la juventud en un estricto sentido biológico, consideró joven a Enrique J. Varona y los que mantenían el espíritu y la actitud de denuncia y combate a los males cubanos. Esta idea recorre toda su reflexión unida a la que considera a la educación y las *minorías* las encargadas de la solución de los problemas de Cuba.

En armonía con las ideas debatidas en el Club Rotario, continuidad de la tradición cubana del siglo XIX, diferenció entre la educación, la instrucción y la capacitación. La enseñanza tenía que dotar al estudiante con los conocimientos y habilidades necesarias para cambiar la realidad individual y colectiva, debía orientarse a las necesidades del país, vincular la teoría con la práctica, transmitir confianza en la capacidad transformadora del hombre. Esto era determinante si se considera que para él, “(...) no vale tanto adaptarse a la atmósfera en que está forzado a desenvolverse, como moldear el ambiente a sus propósitos (...)”, Marinello (1928b, p.196)¹¹.

Entendida así la enseñanza, quedaba limitada por la unilateralidad, no formaba al hombre, sólo lo dotaba de “(...) una precaria aptitud técnica (...)”, Marinello (1928, p. 201)¹². En la instrucción predominaba el saber contemplativo, enciclopédico, distanciado de la práctica y la sociedad, lo que lo hizo diferenciar, en lo instructivo dos formas de conocimiento, el contemplativo que conducía a la acumulación de saber y el conocimiento práctico asumido como experiencia para interpretar la realidad que conducía a la capacitación, al saber hacer, a transformar “(...) la materia del saber en fuerza para saber (...)”, Marinello (1928 b, p. 192)¹³.

En las condiciones predominantes en la educación cubana transformar el conocimiento en capacidades para el hacer constituía un logro, pero no era suficiente. Las realidades sociales exigían más de sus profesionales y ello no se alcanzaba con la instrucción. Al referir la responsabilidad del intelectual con los destinos del país consideró que no siempre cumplían su con su papel por

¹⁰ Marinello Vidaurreta, J. (1928 b). *Juventud y Vejez*. En *Obras. Juan Marinello. Cuba: Cultura*. (Editorial Letras Cubanas). La Habana, p. 198.

¹¹ *Ibíd.* p. 196.

¹² *Ibíd.* p. 201.

¹³ *Ibíd.* p. 192.

diferentes razones, planteó Marinello (1928b p. 193)¹⁴ “(...) siempre el concepto de libertad va unido al de responsabilidad y como en estos tiempos que corremos va siendo cosa riesgosa tener libertad, cada día más el intelectual rehúye su responsabilidad (...)”. Esto traía consecuencias importantes al país porque “(...) cuando los hombres de superior capacidad olvidan su papel de primeras partes, hay primeras partes incapaces que le imponen el papel de comparsa (...)”, en el criterio de Marinello (1928b, p. 197)¹⁵

El contenido pragmático que prevalecía en la enseñanza limitaba la formación, al pretender sólo la capacitación de los recursos humanos que necesitaba el deformado desarrollo económico del país. Diferenció Marinello la formación profesional del profesionalismo, que era lo que a su juicio predominaba en Cuba, y valoró que la diferencia estaba según Marinello (1928b, p.201)¹⁶, en que: “El título profesional es, o debía ser, capacitación inmediata para ocupar un puesto en el reparto. Patente para ahora. La cultura, que no acababa de adquirirse nunca es cosa para un mañana (...)”.

Esta forma de educación transformaba la profesión en un medio de vida individual, la profesionalizaba. No era igual hacer de la profesión un medio para vivir mejor, que ser un profesional, cuando ocurría lo primero se miraba solo al bienestar personal, al dinero, según (Casanovas 1927). Destacó Marinello la responsabilidad del Estado en la preparación para el empleo de los ciudadanos, lo que les garantizaba los medios para vivir dignamente y contribuía al progreso económico del país, pero consideró la educación limitada a la titulación, muy negativa para la sociedad. Este tipo de enseñanza llevaba a la pérdida de la sensibilidad pública y la responsabilidad ciudadana, al identificar el éxito con la ganancia individual y no lograr promover la realización personal en el contacto con la sociedad y los destinos del país. “Se deja de pensar en el mañana de todos para pensar en su mañana (...)”, Marinello (1928 b, p.192)¹⁷.

Valoró que para solucionar estas deficiencias, había que romper con las concepciones pragmáticas de la enseñanza y llevar a la educación, a la asimilación de la experiencia cultural de la sociedad, no solo en el sentido teórico si no en la orientación, que permitía la adecuación de ese arsenal teórico a la nueva realidad social. La asimilación de la experiencia precedente para hallar solución a los problemas que planteaba el presente combinaba los procesos de aprender y desaprender. Reconoció Marinello (1928b, p.202)¹⁸ que “En el camino del progreso intelectual del mundo no es tan importante saber recordar como saber olvidar a tiempo. Y no puede olvidarse oportunamente lo que nunca se ha sabido y que mañana habrá que recordar otra vez”. Por eso era importante la orientación en la educación que estaba determinada por los ideales que se defendían por la tradición del pueblo al que se pertenece.

Se refirió a la función socializadora de la educación y la importancia de conocer los últimos progresos educativos en otros países, para tomar lo que fuera valioso

¹⁴ Ibídem. p. 193.

¹⁵ Ibídem. p. 197.

¹⁶ Ibídem. p. 201.

¹⁷ Ibídem. p. 192.

¹⁸ Ibídem. p. 202.

en el camino del perfeccionamiento de la educación en Cuba, pero con una visión electiva y no de copia acrítica. Para ello, estas experiencias debían ser evaluadas en sus aspectos positivos y negativos, según las condiciones concretas en que se desarrolló.

Pese al espíritu positivista que se respira en toda la conferencia, expresado en significado adjudicado al término juventud, sinónimo de libertad, progreso, movimiento, cambio y a su concepción de las *minorías selectas*, expresada en el papel que le atribuyó a los profesionales en la transformación social. Así como el peso exagerado que le da a la educación, la cultura y la historia en la solución de los problemas del país, se observa un rechazo de las ideas pragmáticas por la excesiva profesionalización a la que conduce. El divorcio entre la preparación técnica y la cultural, humanista y el papel atribuido al éxito, en sentido individualista alejado de las necesidades sociales, fueron aspectos criticados por Marinello, aspectos que no se correspondían con la tradición educacional del siglo IX, en particular con el pensamiento martiano, que había sido defendida por Marinello en las sesiones del Club y en las instituciones sociales en las que participó.

Para Marinello la educación siempre se debía orientar a la libertad de pensamiento y de acción, en función de la sociedad y sus necesidades, por lo que enfatizó en la formación moral del individuo. Se lamentó de que un sistema de educación con tales características fuera lo que predominaba en Cuba, porque comprometía los destinos del país, pero se manifestó optimista, al valorar que la historia de la nación cubana garantizaría que la situación cambiara como justo homenaje al más grande de los cubanos, José Martí.

El compromiso de Marinello con la realidad social del país y con sus estudiantes lo incorporaron al movimiento de los trabajadores de la educación y sus luchas por mejoras de las condiciones de trabajo y las reformas de la escuela cubana, y a las manifestaciones contra la dictadura de Machado con los jóvenes estudiantes como expresión del proceso de radicalización que se estaba iniciando en su pensamiento y que completaría en sus dos exilios mexicanos.

Conclusión

El pensamiento pedagógico de Juan Marinello y su acción por la escuela cubana en la década del 20 se orientó a partir de la realidad social cubana y la problemática educacional presente en la neocolonia. Su pensamiento y acción evolucionaron desde las posiciones positivistas y liberales hasta las posiciones marxistas, la llamada por él "Década Crítica", entre los años 20 y 30, es la del esclarecimiento, en ella se produjo su contacto con la realidad social del país, de la que nacieron las inquietudes y respuestas que fueron madurando su estirpe revolucionaria. Su actividad se orientó a la transformación de la realidad educacional del país, a la elevación de la cultura y la formación ciudadana, desde distintas organizaciones culturales y publicaciones.

En estos años son los trabajos escritos como miembro del Club Rotario de la Habana y su conferencia *Juventud y Vejez*, los que permiten caracterizar su pensamiento pedagógico. Desde la crítica al pragmatismo que caracterizó a la educación en las escuelas públicas, desarrolló una concepción de la

enseñanza que vinculó lo instructivo con lo educativo. Destacó la importancia de la formación cultural de los profesionales para evitar que asumieran posiciones individualistas, tendientes al profesionalismo, que propiciaba el olvido de los intereses colectivos. Esa concepción de la educación inspirada en los valores morales y patrióticos, unido al reconocimiento de la importancia del conocimiento científico y de la cultura universal y nacional en la formación profesional; el reconocimiento de la conducta ejemplar del maestro, como cualidad de todo formador, son elementos que llegan al pensamiento pedagógico de Juan Marinello, a partir de la tradición pedagógica cubana del siglo XIX.

Bibliografía.

- Aguayo, Alfredo. (1924). La Reforma de la escuela popular de Cuba: Revista: *La Nota Rotaria*, 2 (19, abril) pp. 16- 18.
- Álvarez, Imeldo. (1977). Un escritor a la altura del combate En: *Órbita de Juan Marinello*. Serie Valoración Múltiple, (Casa de las Américas). Ciudad de La Habana. pp. 127 – 153.
- Antuña, Vicentina. (1977). Maestro Emérito de la Cultura Cubana En: *Órbita de Juan Marinello*, (Serie Valoración Múltiple, Casa de las Américas). La Habana pp. 109- 125.
- Buenavilla Recio, Rolando. (1995). La lucha del pueblo por una escuela cubana, democrática y progresista en la república mediatizada. (Editorial Pueblo y Educación). La Habana, pp. 98.
- Casanovas, Martín. (1927). Capitalismo e Inteligencia: Revista *Avance*, 1927(6), pp.30-32.
- Chávez Sierra, Justo. (1996): *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. (Editorial Pueblo y Educación). La Habana, pp. 206.
- El Imparcial* (1923). Inauguración de la Colonia Escolar en Matanzas”: *El Imparcial*, 14 de septiembre, p. 8.
- Expósito Rodríguez, Baldomero; Dávila Montes, Lidia y Borroto Mora, Alejandrino. (1985): *Apuntes del movimiento de los trabajadores de la educación 1899-1961*. (Editorial Ciencias Sociales). La Habana, pp.161.
- Gaspar Jorge, García Galló. (1974). Bosquejo general del desarrollo de la educación en Cuba. Revista *Educación*. La Habana, IV (12), pp.10-18.
- Gómez García, Carmen. (2002). Juan Marinello: educador de generaciones: Revista: *Educación*, (107): 38-41.
- Guerra, Ramiro. (1924a). Necesidad de prestar mayor atención a la enseñanza primaria y vocacional: Revista: *La Nota Rotaria* 2 (18), marzo pp. 13- 18.
- Guerra, Ramiro. (1924b) Función Nacional de la Escuela Pública: Revista: *La Nota Rotaria* 3 (26), noviembre, pp. 23- 27.
- López Hurtado, J. (2003). La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares En: García, Gilberto. (2003): *Compendio de Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, pp. 102-109.
- Kolesniiov, Nicolás. (1983). *Cuba: educación popular y formación de cuadros nacionales (1959 – 1982)*. Editorial Progreso. pp. 37 – 40.
- López, Eduardo E. (1977). Juan Marinello: forjador del pensamiento estético marxista leninista cubano En: *Órbita de Juan Marinello*. Ob. cit. pp. 161-225.

Marinello Vidaurreta, Juan. (1924). Tres importantes mociones del Club de La Habana: Revista: *La Nota Rotaria*, 3 (23), agosto pp. 11-13.

Marinello Vidaurreta, Juan. (1925). Nuestro arte y las circunstancias nacionales. En: *Obras. Juan Marinello. Cuba: Cultura.* (Editorial Letras Cubanas). La Habana, pp.4-10.

Marinello Vidaurreta, Juan. (1928 a): Arte y Política. En: *Obras. Juan Marinello. Cuba: Cultura.* (Editorial Letras Cubanas). La Habana, pp. 10-13.

Marinello Vidaurreta, Juan. (1928 b) Juventud y Vejez. En: *Obras. Juan Marinello. Cuba: Cultura.* (Editorial Letras Cubanas). La Habana, pp. 190- 204

Marinello Vidaurreta, Juan. (1977). La palabra para alimentar la hoguera En: *Órbita de Juan Marinello.* Ob. cit. pp. 27- 32.

Miranda, Olivia. (2002). La articulación del marxismo, el leninismo y las tradiciones nacionales En *Filosofía y Sociedad.* Editorial Félix Varela, T I, pp.311-343.

Ortiz, Fernando. (1924). El problema de Cuba y su solución: Revista: *La Nota Rotaria* 2 (18), pp. 11- 12.

Portuondo, José A. (1989). Juan Marinello: maestro: Revista: *Islas*, no93, mayo – agosto, pp.14-18.

Pupo Pupo, Rigoberto. (1998). *Aprehensión martiana de Juan Marinello.* (Editorial Academia), La Habana, pp. 102.

Sánchez, A. y Sánchez, ME. (2003). La Pedagogía Cubana: sus raíces y logros. En: García, Gilberto. (2003): *Compendio de Pedagogía.* (Editorial Pueblo y Educación). La Habana, pp. 36-45.

Sosa Rodríguez, E. y Alejandrina Penabal (2001). *Historia de la educación en Cuba.* (Editorial Félix Varela, 10 vols.). La Habana.

Urrutia, Anacleto. (1924) Peligro que encierra para los pueblos el analfabetismo- necesidad de combatirlo- medios que deben llevarse a la práctica para lograr su desaparición: Revista: *La Nota Rotaria* 2 (16), enero, p. 14- 16.

Valdés de la Paz, Osvaldo. (1924). Discurso en el Club Rotario: Revista: *La Nota Rotaria* 3 (24), p. 11- 14.

Fecha de recepción: 9 de julio de 2011

Fecha de aceptación: 10 de noviembre de 2011